



Convocatoria “Diciendo y Haciendo”

“Diciendo y Haciendo” es un programa que organiza Bienestar Universitario para conocer y apoyar las diferentes iniciativas de estudiantes, docentes y administrativos que trabajan silenciosamente por mejorar el clima estudiantil y ambiente universitario.

Es por ello que invitamos a la comunidad a postularse con sus proyectos, los cuales deben cumplir con los siguientes criterios:

- Los proyectos deben ser presentados por un grupo de dos personas como mínimo y perteneciente a dos o más programas académicos o dependencias administrativas. No se reciben proyectos individuales.
- Así mismo, los proyectos deben beneficiar a estudiantes o administrativos de más de dos programas académicos, o dependencias, según corresponda.
- Las temáticas deben estar orientadas al mejoramiento del clima educativo y/o institucional en las siguientes áreas:
 - **Ambiental:** promover el cuidado del medio ambiente, y de los espacios universitarios.
 - **Cultural:** fomentar la creatividad y la sensibilidad estética a través de manifestaciones culturales.
 - **Espiritual:** propiciar espacios de reflexión y/o formación que favorezcan el cultivo de la dimensión espiritual.
 - **Deportivo:** favorecer el sano esparcimiento por medio de actividades deportivas y/o recreativas.
 - **Formación humana:** generar espacios de formación integral teniendo en cuenta las dimensiones intelectual, afectiva y volitiva de la persona.
 - **Hábitos saludables:** incentivar prácticas que contribuyan a la salud física y psicológica.

Los proyectos deben tener:

- **Antecedentes:** Desarrollo o avances previos de la idea.
- **Justificación:** ¿Por qué se necesita hacer este proyecto?
- **Objetivo general y específico:** ¿Qué se va a lograr con el proyecto?
- **Cronograma:** ¿Cuándo lo van a hacer?



- **Presupuesto:** ¿Cuánto van a invertir en cada etapa del proyecto?
- **Impacto esperado:** ¿A cuántos estudiantes pretenden llegar? ¿Qué productos y resultados se pretenden tener?

Los proyectos seleccionados deberán presentar los resultados obtenidos en la implementación del mismo (cierre).

Se seleccionarán cuatro (4) proyectos para desarrollar durante el primer semestre de 2018, para esto Bienestar conformará un comité de evaluación donde tendrá en cuenta:

- **Viabilidad:** ¿Lo planteado se puede realizar y es coherente con lo esperado?
- **Cobertura:** Cantidad de personas de la Institución a las que se llegará.
- Claridad y especificidad en la idea.
- Sostenibilidad de la idea en el tiempo.
- La responsabilidad de seleccionar los proyectos recae sobre los miembros del comité estatutario de bienestar, dicho comité está conformado por:
 - Presidente de la Universidad o su representante.
 - Rector o su representante.
 - Representante de los trabajadores.
 - Representante de los docentes.
 - Representante de los estudiantes.
 - Representante de los egresados.
 - Director de Bienestar Universitario.
 - Coordinador (a) cultural.
 - Coordinador (a) deportes.
 - Coordinador de pastoral.

NOTA: En caso de presentarse un empate, podrá votar el profesional de la oficina de asuntos estudiantiles, quien acude a estas reuniones para presentar cada una de las propuestas.

Los Proyectos se recibirán hasta el **14 de marzo de 2018** en el correo Immedina@ucatolica.edu.co



Deben enviar:

- 1. La presentación del proyecto por escrito.**
- 2. Un video de un (1) minuto explicando de manera general la propuesta.**

El **21 de marzo** se darán a conocer a través de los medios de comunicación de la Universidad los proyectos seleccionados.

Tenga en cuenta:

1. El tiempo para ejecutar el proyecto será a partir de la fecha de selección hasta el cierre de semestre.
2. Bienestar financiará hasta 500.000 por cada proyecto seleccionado.
3. El dinero se entregará en especie en los siguientes rubros:
 - Material publicitario.
 - Alimentos y bebidas.
 - Implementos y material de papelería.

Nota: Los bienes que se adquieran serán propiedad de la Universidad Católica de Colombia.

Las solicitudes y recursos se entregarán siguiendo los procesos internos y respetando la imagen de la institución.

A manera de ejemplo presentamos los proyectos que fueron elegidos en la pasada convocatoria:

- Tertulia sobre el valor de la Studiositas: la propuesta consistió en fortalecer la formación intelectual de los participantes, en su dimensión humana y cristiana.
- Biclatólica: es una asociación de estudiantes que ha desarrollado diversas actividades en la Universidad con el objetivo de promover e incentivar el uso de la bicicleta (Ingeniería Industrial y Arquitectura)
- Club Brasileño: este proyecto buscó familiarizar a los estudiantes con la música, costumbres, arte, historia, geografía, política y desde luego el idioma del país hermano, Brasil.